

Convenio con Unicaja

Un gran abanico de servicios y recursos financieros con condiciones ventajosas para el colectivo de abogados y los empleados del Colegio fue la base del contenido del convenio que se firmó el pasado 21 de febrero por el decano Manuel Camas y por Sebastián Morales, director territorial de Unicaja en Málaga. Un convenio que estará vigente durante todo 2008 y que se irá renovando anualmente siempre que ambas partes así lo decidan.



El decano junto con el director territorial de Unicaja en Málaga, Sebastián Morales

La financiación de despachos y los préstamos de garantía personal, la creación de una cuenta corriente especial, el pago de impuestos o de la cuota colegial en cómodos plazos, los anticipos de la remuneración del turno de oficio, los planes de pensiones y seguros de jubilación, una amplia gama de imposiciones a plazo fijo y de fondos de inversión, son algunas de las áreas en las que la entidad bancaria prestará una atención personalizada a los colegiados y ofrecerá a éstos servicios en condiciones ventajosas. El Colegio ofrece así a los letrados diversos canales de financiación así como servicios alternativos y eficaces. Ambos colectivos se comprometieron igualmente a hacer un seguimiento conjunto en el que se irán estudiando las problemáticas de implantación de estos nuevos

servicios así como el desarrollo y el cumplimiento del convenio.

Unicaja cederá un 25% de las comisiones de formalización de los préstamos acogidos a este convenio y su importe se dedicará a la realización de actividades conjuntas. Además esta entidad bancaria pone a disposición de los letrados de forma gratuita la tramitación de todos los impuestos, así como las recaudaciones que ante la Seguridad Social se encuentren obligados a efectuar. Igualmente ofrece la posibilidad de concertar los avales necesarios para el pago de todo tipo de impuestos en las mejores condiciones. La domiciliación de recibidos en concepto de cuota colegial se compensarán a través de Unicaja de forma gratuita.



Un momento de la reunión entre Unicaja y el Colegio de Abogados

Colaboración de la Obra Social

Un apartado especial dentro del convenio es el relativo a la obra social. En él Unicaja se compromete a colaborar con las actividades sociales y culturales que, durante la vigencia del convenio les proponga el Colegio, y éstas

deberán estar relacionadas con cursos y jornadas de formación así como colaboraciones en actos culturales organizados por la corporación. Una colaboración económica que será del 50% de los costes de los mismos, con un límite máximo de 18.000 €.

Además de las actividades reseñadas, la Obra Social se compromete a reservar el número de plazas que, conjunta y previamente se acuerde entre las partes, destinadas a la asistencia de los hijos de los colegiados a las colonias infantiles de verano de Ronda y Sabinillas. Igualmente se podrá acordar un turno especial dirigido exclusivamente a este colectivo.

Se dispensará un trato especial en la reserva de plazas en los Colegios Mayores Universitarios de Unicaja, así como guarderías infantiles y residencia de mayores.

Igualmente ambas entidades se comprometen a estudiar otras formas de colaboración no incluidas en el convenio y la posible cesión de fondos artísticos para una exposición temporal en la sede colegial. 

Titulos propios de la Universidad Politecnica de Madrid

Masters

Gerencia Política Liderazgo y Gobierno Local Desarrollo y Economía de Mercado

Duración: entre 28 y 24 meses Modalidad: on-line

Cada uno está integrado por tres especializaciones más un trabajo de grado

Precio de Matriculación es de 5.000 Euros.

Especializaciones

Liderazgo político Gerencia Política Estrategia Política Fundamentos de Economía y Libre Empresa

Gerencia Pública y Gestión de Proyectos Gobierno Local y Gestión de Crisis

Duración: 6 meses Modalidad: virtual

Sistema de créditos académicos Exigencia de título universitario

Tres especializaciones integran un master

Precio de matrícula: 1500 Euros.

PARA MAS INFORMACION Y HACER LA PREINSCRIPCION VER LA PAGINA WEB <http://tomasmoro.net/>

Contactos:

RAFAEL PORTAENCASA BAEZA (rafaelp@etsit.upm.es) JAVIER LOIZA (director@tomasmoro.net) ELENA ALCANTARA (eleag@etsit.upm.es)

Esta dirección de correo electrónico está protegida contra los robots de spam, necesita tener Javascript activado para poder verla

Dirección Y teléfonos de la Secretaría Administrativa:

E.T.S.I. Telecomunicación- Ciudad Universitaria-

28040 MADRID (ESPAÑA)

Teléfonos: 34-91.336.68.22 – 34-91.336.54.98 – 34-91.336.54.99 fax: 34-91.544.94.88

